

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 45199** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización en el término municipal de San Millan de la Cogolla (La Rioja).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-O-1661

Solicitante: Gobierno de La Rioja - Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente - Dirección General de Medio Natural y Paisaje

Objeto: Demolición de azud

Cauce: Río Cárdenas

Municipio: San Millan de la Cogolla (La Rioja)

La actuación solicitada consiste en demolición de un azud en el río Cárdenas, término municipal de San Millán de La Cogolla (La Rioja)

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 12 de noviembre de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250056756-1